

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2017, de la Secretaría General, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por las obras de "Glorietas de acceso a Plataforma Logística del Suroeste Europeo en Badajoz. 1º Fase".

(2017061585)

Para la ejecución de la obra: "Glorietas de acceso a Plataforma Logística del Suroeste Europeo en Badajoz. 1.ª Fase", es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se relacionan en el correspondiente Anexo.

Iniciado un primer expediente de Expropiación Forzosa por Resolución de 29 de marzo de 2017, con motivo del Proyecto de Interés Regional Plataforma Logística Suroeste Europeo. 1.º Fase en Badajoz, de acuerdo con la Estipulación 3.º del Protocolo firmado el 28 de marzo de 2017 entre la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio y la Consejería de Economía e Infraestructuras, habiéndose aprobado en fecha 12 de junio de 2017 el Proyecto de "Glorietas de Acceso a la Plataforma Logística del Suroeste Europeo en Badajoz. 1.ª Fase", procede iniciar un nuevo expediente de Expropiación Forzosa a fin de disponer de los terrenos necesarios al efecto.

En consecuencia, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de información pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el DOE, prensa regional y BOP y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados, pudiendo, asimismo, consultar los datos en la siguiente página web:

fomento.gobex.es/fomento/live/información-ciudadano/expropiaciones.html

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Secretaría General de la Consejería de Economía e Infraestructuras en Mérida, Av. de las Comunidades, s/n., pudiendo asimismo examinar el proyecto, que se encuentra a su disposición en la citada dirección. A efectos de lo dispuesto



en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se pone en conocimiento de todos los interesados que sus datos personales serán incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura, siendo tratados por ésta con la finalidad de gestionar los expedientes de expropiación. Dichos datos serán cedidos a la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Asimismo, se pone en conocimiento de los afectados la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación a la dirección anteriormente citada.

Mérida, 14 de julio de 2017. El Consejero de Economía e Infraestructuras, PD Resolución de 10 de agosto de 2015 (DOE núm. 154, de 11 de agosto) La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

**RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1**

EXPEDIENTE: 17810B1PC736 GLORIETAS ACCESO A PLSE

TÉRMINO MUNICIPAL: 600.000,00 BADAJOZ (BADAJOZ)

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M ² Ocupados	Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
					Ocupación	Tipo de Cultivo		
1/0	149	12	FUNDACION HIJA DE PEPE REYES, DOLORE	1.571	TOT	Labor o Labradío secano	ALAMBRADA 1ª	65,00
			AVDA DE ELVAS 1(A) 06006					
2/0	229	26	AREA DESCANSO SEYMA PARK,	567	TOT	Labor o Labradío secano	ALAMBRADA 1ª	23,00
			C/ DONOSO CORTES 10 06002					
3/0	149	2	FUNDACION HIJA DE PEPE REYES, DOLORE	4.447	TOT	Labor o Labradío secano		
			AVDA. DE ELVAS 1 (A) 06006	7.105	TOT	Improductivo	ALAMBRADA 1ª	274,00
4/0	149	9002	DIPUTACIÓN BADAJOZ,	1.985	TOT	Vía de comunicación de dominio público		



RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 1

EXPEDIENTE: 17810B1PC736 GLORIETAS ACCESO A PLSE

5/0 229 9002 DIPUTACION BADAJOZ,

1.983	TOT	Vía de comunicación de dominio público
48	TEM	Vía de comunicación de dominio público

ALAMBRADA 1ª

13,00

6/0 35838 04 ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL DE SUEL

275	TOT	Zonas urbanas
-----	-----	---------------

• • •

PS CASTELLANA 91 Pl:07
28046 MADRID
MADRID

7/0 35869 04 ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL DE SUEL

1.282	TOT	Zonas urbanas
-------	-----	---------------

PS CASTELLANA 91 Pl:07
28046 MADRID
MADRID

8/0 32864 09 ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL DE SUEL

383	TOT	Zonas urbanas
-----	-----	---------------

PS CASTELLANA 91 Pl:07
28046 MADRID
MADRID